

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

172**MADRID NÚMERO 42**

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D. ISMAEL PEREZ MARTINEZ LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 42 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 157/2020 de este juzgado de lo Social, seguido frente a APRIL CASINOS sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado las siguientes resoluciones: Auto Despachando ejecución y Decreto de fecha 20/11/20 . Diligencias de Ordenación de 26/11/20 y 10/12/20Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a APRIL CASINOS S L, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.En Madrid, a veintidós de enero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/5.646/21)

